

**POLÍTICA DE CERTIFICACIÓN**  
***CERTIFICATION POLICY (CP)***

**CERTIFICADOS CORPORATIVOS DE**  
**SELLO EMPRESARIAL**

**Versión 5.0**

## INDICE

1	INTRODUCCIÓN .....	3
1.1	Descripción general.....	3
1.2	Nombre del Documento e identificación .....	3
2	ENTIDADES PARTICIPANTES .....	4
2.1	Autoridades de Certificación (CA) .....	4
2.2	Autoridad de Registro (RA) .....	4
2.3	Solicitante .....	4
2.4	Suscriptor.....	4
2.5	Firmante.....	4
2.6	Custodio de Claves .....	5
2.7	Tercero que confía en los certificados .....	5
3	CARACTERISTICAS DE LOS CERTIFICADOS .....	6
3.1	Periodo de validez de los certificados .....	6
3.2	Tipo de soporte .....	6
3.3	Uso particular de los certificados.....	6
3.3.1	Usos apropiados de los certificados.....	6
3.3.2	Usos no autorizados de los certificados .....	6
3.4	Tarifas.....	6
4	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS.....	7
4.1	Proceso de emision de certificados .....	7
4.2	REvocacion de certificados .....	8
4.3	Renovacion de certificados .....	8
5	PERFIL DE LOS CERTIFICADOS .....	9
5.1	Nombre distinguido (DN).....	9
5.2	Extensiones de los certificados .....	10

# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

Los Certificados Corporativos de Sello Empresarial son certificados expedidos a organizaciones en hardware (dispositivos informáticos), como en software (programas o aplicaciones), bajo la responsabilidad del suscriptor o titular del certificado.

La finalidad de los Certificados Corporativos de Sello Empresarial es poder firmar en nombre de la empresa documentos electrónicos de manera automática, sin hacer referencia a ninguna persona física concreta. Estos certificados tienen como objetivo cumplir las mismas funciones que realizan los “Sellos de Empresa” en los documentos en papel.

Estos certificados también pueden utilizarse para autenticarse en sistemas de comunicaciones seguras como SSL.

Los Certificados Corporativos de Sello Empresarial emitidos por Firmaprofesional son certificados digitales reconocidos según la Ley 59/2003 de 19 de diciembre de firma electrónica.

La solicitud y emisión de los Certificados Corporativos de Sello Empresarial se realiza a través de las Autoridades de Registro de Firmaprofesional.

En el presente documento se exponen las Condiciones Particulares referentes a este tipo de certificado. Esta Política de Certificación está subordinada al cumplimiento de las Condiciones Generales expuestas en la Declaración de Prácticas de Certificación (CPS) de Firmaprofesional.

Los Certificados Corporativos de Sello Empresarial emitidos en soporte hardware nos permiten también facturación electrónica, cuando sea admitida su utilización de acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 1496/2003.

## 1.2 NOMBRE DEL DOCUMENTO E IDENTIFICACIÓN

<b>Nombre:</b>	CP Sello Empresarial
<b>Versión:</b>	1.0
<b>Descripción:</b>	Política de Certificación para Certificados Corporativos de Sello Empresarial
<b>Fecha de Emisión:</b>	26/0/2010
<b>OIDs</b>	1.3.6.1.4.1.13177.10.1.10.1 (en hardware) 1.3.6.1.4.1.13177.10.1.10.2 (en software)
<b>Localización</b>	<a href="http://www.firmaprofesional.com/cps">http://www.firmaprofesional.com/cps</a>

Anteriormente, estas Políticas de Certificación recibían los nombres de:

- CERTIFICADOS DE SELLO DE EMPRESA (1.3.6.1.4.1.13177.10.1.10.1.)

## 2 ENTIDADES PARTICIPANTES

### 2.1 AUTORIDADES DE CERTIFICACIÓN (CA)

Los Certificados Corporativos de Colegiado deben ser emitidos por la CA Subordinada “**AC Firmaprofesional - CA1**”, que emite certificados digitales a Corporaciones Privadas.

### 2.2 AUTORIDAD DE REGISTRO (RA)

La gestión de las solicitudes y emisiones de los certificados será realizada por Firmaprofesional o por entidades que actúen como Intermediarios de Firmaprofesional.

Cada entidad que actúe como RA de Firmaprofesional establecerá:

- Los mecanismos y procedimientos necesarios para realizar la identificación y autenticación del suscriptor, cumpliendo con lo estipulado en la CPS.
- El tipo de dispositivo, que previamente Firmaprofesional haya homologado

Allí donde la ubicación geográfica de los suscriptores represente un problema logístico para la identificación del suscriptor y en la solicitud y entrega de certificados, la RA podrá delegar estas funciones a una entidad de confianza. Dicha entidad deberá tener una especial vinculación con la RA y una relación de proximidad con los suscriptores de los certificados que justifique la delegación.

Por ejemplo, un Gremio podría actuar como entidad de confianza de una Patronal que actúe como RA de Firmaprofesional, en la identificación y entrega de los certificados a las empresas pertenecientes a dicho Gremio.

La entidad de confianza deberá firmar un acuerdo de colaboración con la RA en el que se acepte la delegación de estas funciones. Firmaprofesional deberá conocer y autorizar de manera expresa el acuerdo.

### 2.3 SOLICITANTE

Podrán solicitar certificados corporativos de personas jurídicas sus administradores, representantes legales y voluntarios con poder bastante a estos efectos.

### 2.4 SUSCRIPTOR

El suscriptor de este tipo de certificados es la persona jurídica que consta en el certificado.

### 2.5 FIRMANTE

El firmante de este tipo de certificados es la persona jurídica que consta en el certificado.

## 2.6 CUSTODIO DE CLAVES

La custodia de los datos de creación de firma asociados a cada certificado electrónico de persona jurídica será responsabilidad de la persona física solicitante, cuya identificación no se incluirá en el certificado electrónico por motivos de privacidad.

## 2.7 TERCERO QUE CONFÍA EN LOS CERTIFICADOS

Estos certificados son certificados reconocidos según la Ley de Firma Electrónica. Los terceros que confíen en estos certificados deben tener presente las limitaciones en su uso.

### 3 CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS

#### 3.1 PERIODO DE VALIDEZ DE LOS CERTIFICADOS

Los Certificados Corporativos de Sello Empresarial tendrán un periodo de validez de 1, 2, 3 o 4 años.

#### 3.2 TIPO DE SOPORTE

Los Certificados Corporativos de Sello Empresarial pueden generarse en dos tipos de soporte: Hardware o Software.

#### 3.3 USO PARTICULAR DE LOS CERTIFICADOS

##### 3.3.1 Usos apropiados de los certificados

Los Certificados Corporativos de Sello Empresarial pueden ser utilizados para autenticarse en sistemas de comunicaciones seguras con protocolos como SSL, IPSEC o SAML, para la remisión de comunicaciones comerciales, para publicar informaciones en el web de la empresa, etc.

##### 3.3.2 Usos no autorizados de los certificados

No se permite el uso que sea contrario a la normativa española y comunitaria, a los convenios internacionales ratificados por el estado español, a las costumbres, a la moral y al orden público.

No se permite la utilización distinta de lo establecido en esta Política y en la Declaración de Practicas de Certificación.

#### 3.4 TARIFAS

El precio de los Certificados Corporativos de Sello Empresarial dependerá de la duración de los mismos.

Firmaprofesional podrá establecer las tarifas que considere oportunas a los suscriptores, así como establecer los medios de pago que considere más adecuado en cada caso.

Para más detalles sobre el precio y condiciones de pago de este tipo de certificados será necesario consultar con Firmaprofesional.

## 4 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

### 4.1 PROCESO DE EMISION DE CERTIFICADOS

Si la Corporación ya ha firmado el contrato de prestación de servicios de certificación y su representante legal dispone del certificado corporativo de persona física representante, este representante legal estará autorizado a emitir los certificados directamente accediendo a los servicios de Firmaprofesional, tramitando las correspondientes hojas de entrega.

Si la Corporación no tuviera firmado el contrato de prestación de servicios de certificación con Firmaprofesional, deberá ser firmado por el representante legal en el momento de solicitar un certificado de sello de autenticidad.

Los pasos a seguir para la obtención del certificado se detallan a continuación:

#### a) Solicitud

El solicitante (representante legal de la Corporación o un apoderado de ésta) se encargará de tramitar las solicitudes a Firmaprofesional (o un agente comercial de ésta) por medio de la Hoja de Pedido.

#### b) Aceptación de la solicitud

*Cuando la Corporación es RA*

La aceptación es automática ya que la RA es la misma Corporación.

*Cuando se utiliza a Firmaprofesional o un agente comercial como RA*

La RA verificará la identidad del solicitante, su vinculación con la entidad, la existencia de ésta, y los datos a incluir en el certificado.

#### c) Tramitación

Una vez aceptada la solicitud, la RA o la Corporación tramitará la solicitud del certificado

#### d) Generación de claves

Las claves de firma serán generadas en los sistemas del solicitante utilizando sus propias aplicaciones compatibles con los estándares de PKI o en un módulo de seguridad de hardware.

El solicitante entregará a la RA una petición de certificado en formato PKCS#10

Generalmente, las aplicaciones de servidores que pueden configurarse con el protocolo SSL, como IIS de Microsoft, incluyen herramientas para generar claves y peticiones de certificados.

#### e) Emisión del certificado

La RA procederá a la emisión del certificado, firmando la petición de certificado en formato PKCS#10 y enviándola a la CA.

Una vez que se haya generado el certificado, y antes que la RA pueda entregarlo al solicitante o a un autorizado, éste último deberá:

- Identificarse presencialmente ante la RA, según el procedimiento que ésta le comunique.
- Recibir una hoja de entrega y aceptación.

#### f) Entrega

- Finalmente, la RA hará entrega del certificado al suscriptor permitiendo su descarga de forma segura desde Internet.

## 4.2 REVOCACION DE CERTIFICADOS

El suscriptor deberá solicitar la revocación de su certificado en caso de pérdida, compromiso de claves u otras causas descritas en la CPS.

Para solicitar la revocación del certificado el suscriptor puede:

#### a) En horario de oficina:

- Ponerse en contacto telefónicamente o presencialmente con su RA.

#### b) Fuera de horario de oficina

- Revocar online su certificado en la página web de Firmaprofesional.
- Llamar al servicio de revocación 24x7: 902.361.639

Para toda información complementaria referente a la revocación de los certificados, referirse al apartado correspondiente de la CPS.

## 4.3 RENOVACION DE CERTIFICADOS

Existen dos procedimientos:

- Proceso de renovación presencial:** El suscriptor deberá dirigirse a su RA, y proceder a la generación de un certificado nuevo.
- Proceso de renovación online:** Si la RA dispone del servicio y el suscriptor ha contratado la renovación, éste recibirá una notificación de la RA por correo electrónico para iniciar la renovación a través de la página web de Firmaprofesional.

## 5 PERFIL DE LOS CERTIFICADOS

### 5.1 NOMBRE DISTINGUIDO (DN)

El DN de los certificados de Servidor Seguro contendrá como mínimo los elementos que se citan con el formato siguiente. Todos los valores de los componentes serán autenticados por la Autoridad de Registro:

Campo del DN	Nombre	Descripción
CN, Common Name	Nombre	<i>Contendrá el nombre comercial de la empresa</i>
O, Organization	Organización	<i>Contendrá la denominación exacta de la empresa según aparezca en el Registro mercantil</i>
OU, Organization Unit	Unidad en la organización	<i>(Opcional) Contendrá el Departamento o Unidad</i>
Sn, Serial Number	CIF	<i>CIF de la Empresa u Organización</i>
ST, State	Ubicación Geográfica	<i>Ámbito geográfico de vinculación del suscriptor.</i>
C, Country	País	<i>Código de país de dos dígitos según ISO 3166-1. Por defecto "ES".</i>

## 5.2 EXTENSIONES DE LOS CERTIFICADOS

Extensión	Crítica	Valores
X509v3 Issuer Alternative Name	-	URI: <a href="http://www.firmaprofesional.com">http://www.firmaprofesional.com</a>
X509v3 Subject Alternative Name	-	Email de contacto
X509v3 Basic Constraints	Sí	CA:FALSE
X509v3 Key Usage	Sí	Digital Signature Non Repudiation Key Encipherment
X509v3 Extended Key Usage	-	Server Authentication (1.3.6.1.5.5.7.3.1) TLS Web Client Authentication
X509v3 Subject Key Identifier	-	<id de la clave pública del certificado, obtenido a partir del hash de la misma>
X509v3 Authority Key Identifier	-	<id de la clave pública del certificado de la CA, obtenido a partir del hash de la misma>
X509v3 Authority Information Access	-	<URI dónde se encuentra el certificado de la CA>
X509v3 CRL Distribution Points	-	<URI de la CRL>
X509v3 Certificate Policies	-	<OID de la política de certificación correspondiente al certificado> <URI de la CPS> User Notice : Este es un certificado Corporativo de Sello Empresarial.